



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de marzo de 1997
No. 58

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Con el que se autoriza al C. Alberto Torres Ramirez, el cambio de uso del suelo para un predio con una superficie de 296.00 m²., ubicado en la Colonia Moderna de la Cruz, municipio de Toluca, Estado de México, para el solo efecto de llevar a cabo la instalación de un taller mecánico.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1310, 1399, 374-A1, 377-A1, 1387, 1388, 1390, 1392, 1394, 1396, 1397, 1401, 1402, 375-A1, 1368, 1369, 1370, 1371, 1373, 1377, 1378, 1381, 1383, 1382, 368-A1, 371-A1, 372-A1 y 370-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1400, 1385, 1386, 1391, 1376, 369-A1, 1380, 376-A1 y 373-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

Que el C. Alberto Torres Ramirez, mediante escrito de fecha 28 de marzo de 1995 solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de taller mecánico, para un predio con una superficie de 296.00 M²., ubicado en la calle Eduardo Hernández Cházaro No. 734, Colonia Moderna de la Cruz, Municipio de Toluca, Estado de México.

- Que con fecha 26 de Mayo de 1992, celebró Contrato de Cesión de Derechos del Certificado de Derechos Agrarios No. 331608.
- Que acreditó la posesión del inmueble con superficie de 296.00 M²., según Constancia de Posesión No. 1226 de fecha 29 de Mayo de 1992, expedida por el Comisariado Ejidal de Capultitlán.

Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia un uso habitacional, en donde sólo se permite la instalación de talleres mecánicos hasta una superficie de 120.00 M².

Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento

Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para construcción de un taller mecánico es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México

Que en este sentido el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, mediante Acuerdo No. 474 celebrado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 19 de Noviembre de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento con fecha 21 de Noviembre de 1996

Que cuenta con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/025/95 de fecha 29 de Mayo de 1995 expedido por la Dirección de Planeación Urbana dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se determinan las normas de uso y ocupación a que deberá dar cumplimiento

Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial DCV/007/95 de fecha 30 de Mayo de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señalan el proyecto y suministro e instalación de señalamientos viales (horizontal y vertical) que por incorporación e impacto vial deberán de realizarse

Que mediante Oficio DGNRIA/OF 3443/95 de fecha 8 de Junio de 1995 la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología con fundamento en los artículos 5º y 6º del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, señalo que esta actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental

Que mediante oficio No. FAC 080/95 de fecha 7 de Agosto de 1995, el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió la factibilidad hidráulica y sanitaria

Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza al C. Alberto Totales Ramirez, el cambio de uso del suelo para un predio con una superficie de 296 00 M2 ubicado en la calle Eduardo Hernández Cházaro No. 734 Colonia Moderna de la Cruz Municipio de Toluca Estado de México para el solo efecto de llevar a cabo la instalación de un taller mecánico
- SEGUNDO:** Para dedicar el predio al fin al que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/025/95 de fecha 29 de Mayo de 1995 y el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV 007/95 de fecha 30 de Mayo de 1995, expedidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$ 919 80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS OCHENTA CENTAVOS) así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 525/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERESA BERNAL GONZALEZ, en contra de JUAN PEREZ MONDRAGON, por auto de fecha once de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día diecisiete de abril del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado en el presente asunto, respecto del bien mueble embargado por este juzgado, respecto de un vehículo marca Chrysler, color vino, cuatro puertas, interiores color vino, placas de circulación 331FMD del Distrito Federal, en regular estado de uso, modelo 86, número de serie T609183, número de motor 2522PC012881, número de Registro Federal de Automóviles 7823047, otro bien mueble consistente en una vitrina refrigerador, marca Nieto, modelo VM20ST, serie número 0355FCE0758, color blanco, carga 830 gramos. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 15,210.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M N)

Publique por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

1310 24, 25 y 26 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 1560/92 relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por EPIGMENIO GONZALEZ VAZQUEZ en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO se señalaron las doce horas del día veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe ubicado en San José la Milla, perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso y distrito de Ixtlahuaca, México, terreno de cultivo y de agostadero, datos registrales bajo el volumen 27, del libro

primero de la sección primera, de asiento No. 1377-354, a fojas 138 con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en tres líneas, la primera de 30.00 m, la segunda de 70.00 m, la tercera de 20.00 m, al noroeste 335.00 m colinda con el Ejido de Yordese El Grande, al sur 282.00 m colinda con el Ejido de San José la Milla, al oriente 136.00 m colinda con lote 11, al poniente 1060.00 m colinda con lote 7, el terreno es de cultivo y una parte agostadero, con topografía irregular que va de abajo hacia arriba formando una loma, siendo atravesado por un camino de terracería de acceso al inmueble, sin cultivar.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado convocándose para tal efecto a postores y a los señores MARIA DEYANIRA GARCIA CARRANZA, EPIGMENIO GONZALEZ VAZQUEZ, BANCO INTERNACIONAL Y BANCO DEL ATLANTICO, los cuales son acreedores en el asunto, así como la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (CIENTO CUARENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M N), cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 17 de marzo de 1997.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Hector Manuel Serrano Sanchez -Rúbrica

1399 -26 marzo, 2 y 8 abril.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

En el expediente marcado con el número 2266/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANO SANCHEZ JIMENEZ en contra de ANTONIO ALVARADO ORTEGA, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México.

Ecatepec de Morelos, México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Se señalan las trece horas del día dos de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos de este juzgado en que se actúa, sirviendo como base la cantidad de (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M N), convocándose postores y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, siendo objeto del mismo el bien mueble cuyas características son las siguientes: marca

Nissan modelo Tsuru 1993, cuatro puertas color blanco con número de serie 3BAMB13-19586, con placas número LGL8201, México, México.

Ecatepec de Morelos, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

374-A1 -26 27 y 31 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 155/97-1.

HILARIO GONZALEZ MENESES por su propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del lote de terreno conocido con el número 32 (treinta y dos) de la manzana número 2 (dos), de la calle de San Isidro La Tabla Santa María Huecatitla, municipio de Cuautitlán, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 30 80 m con lote 33 propiedad que es o fue del señor Hilario Olguin Resendiz, al sur 30 80 m con calle San Isidro, al oriente 62 85 m con propiedad privada, ahora Ejido de San Mateo Ixtacalco, al poniente 62 85 m con lote 31, propiedad que es o fue del señor Pedro Figueroa Hernández, superficie de 1.935 00 metros cuadrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble de referencia pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expide en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo -Rúbrica

377-A1 -26 marzo 2 y 7 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 196/96 se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. RENE RAMON GUADARRAMA FLORES en contra de ARTURO LOPEZ NAVARRETE y HECTOR MAYA OROPEZA en el cual se dicto un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio anúnciese la venta para el remate, y para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, se señalan las trece horas del día once de abril del año en curso, en consecuencia hágase la publicación de edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por una sola vez, anunciándose la venta del siguiente bien mueble: Automóvil marca Ford Mustang, modelo 1966, tipo Hard Top, color azul agua, número de motor 9109454, con número de serie 6R070230346, Registro Federal de Automóviles número 7092800, placas de circulación 888-DDF, particulares del Distrito Federal, en buenas condiciones de uso, conservación y mantenimiento, tanto en su interior como su exterior, con los neumáticos a un cuarto de su vida útil, tablero y accesorios completos buen funcionamiento del motor, vestiduras de vinil en buen estado, calcomanía de verificación anticontaminante hasta el primer semestre de 1996, por lo que háganse las publicaciones de edictos por una sola vez teniéndose la disminución del diez por ciento del valor que se tuvo del bien mueble embargado siendo el valor atento al deducible del diez por ciento, siendo la cantidad de \$ 27,900 00 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M N.), por lo que convóquense postores y cítense acreedores a la citada almoneda, debiéndose fijar una copia del

edicto en la tabla de avisos o puerta de este juzgado -Doy fe -Se exp.de el presente a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Julio Cesare A. Muñoz García -Rúbrica

1387.-26 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 69/97, SERGIO SEBASTIAN HUITRON FERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto del terreno que se encuentra ubicado en el poblado ubicado en el poblado de Ahuacatlán municipio de Temascalcingo, México, el cual mide y linda al norte 27 00 m colinda con callejón, al sur en dos líneas que suman 28 35 m colinda con Arroyo; al oriente 166 00 m colinda con propiedad del señor Juan Nava, actualmente sucesión, al poniente en dos líneas que suman 162 50 m con propiedad del señor Simeón Nava, y que tiene una superficie total de 3 993 49 metros cuadrados

La ciudadana juez por auto de fecha diecisiete de febrero, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley, El Oro de Hidalgo, México, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Perez -Rúbrica.

1388.-26 marzo, 1º y 4 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEÑORAS AGUSTINA MARTINEZ AGUILAR Y MARIA ISABEL LOPEZ ESTRADA.

La C. RITA COLIN VIEYRA, MA DE LOURDES ISABEL, EMETERIA JOSEFA, GREGORIO JOSE LUIS y CAROLINA de apellidos COLIN VIEYRA, denuncian el juicio sucesorio intestamentario a bienes de J. TRINIDAD COLIN JIMENEZ, en el expediente 1085/93, en términos del escrito de denuncia, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 y 949 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se les notifica para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir sus derechos que pudieran corresponderles en la presente sucesión, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de ley, es decir por Boletín Judicial, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de los de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús López Flores -Rúbrica.

1390.-26 marzo, 8 y 18 abril.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 222/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ACOSTA ALONSO CESAR, y en contra de ARACELI MENDEZ MONTES, se han señalado la diez horas del día veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al vehículo Volkswagen color rojo, modelo 1970, número de serie 1102898506 Registro Federal de Automóviles número 01834716 número de motor 000001242560, placas de circulación número BEL-560 del Distrito Federal, por lo cual tiene un precio de avalúo de (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M N) siendo postura legal las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de éste juzgado por tres veces dentro de tres días Cuautitlán, Estado de México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos P.D. Eleazar Solano Melgarejo -Rúbrica

1392 -26, 27 y 31 marzo

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN A POSTORES**

En el expediente marcado con el número 708/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIZELDA JAIMES GOMEZ, en contra de ANTONIO RUIZ GONOGRA, y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle de Pavo Real número 59 lote 4 manzana 58, Fraccionamiento Las Alamedas municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México misma que se llevará a cabo a las doce horas del día veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M N) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes

Debiendo de publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO que se publica en el Estado de México lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de éste juzgado -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez -Rúbrica

1394 -26 marzo 2 y 8 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 90/97, los señores DOLORES MA LUISA GUILLERMINA HILDA, ANDREA y LOURDES de apellidos HERNANDEZ ESCOBAR promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle Gustavo Baz Prada s/n, en la población de Almoloya del Río, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 10.00 metros con calle Gustavo Baz Prada, al sur 20.19 metros con propiedad de la señora Inés Fonseca, al oriente 6.35 metros con propiedad del señor Noé Heredia, 10.00 metros con propiedad del señor Noé Heredia, y al poniente: 17.00 metros con propiedad de la señora

Catalina Chávez, dicho inmueble tiene una superficie de 252 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio para que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en Almoloya del Río México, por tres veces de tres en tres días, en la ciudad de Santiago Tianguistenco México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitier González.- Rúbrica

1396.-26 marzo 1º y 4 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 705/1995 ejecutivo mercantil, ISMAEL BAUTISTA VILCHIS contra JUAN BETANCOURT DESNIZ, segunda almoneda diez horas del día dieciséis de abril del año en curso: Tocador de madera: valor \$ 1 000.00 (UN MIL PESOS), grabadora de marca Sanyo: valor \$ 300.00 Maquina de escribir marca Olympia con valor comercial de \$ 600.00 Sumadora gris con un valor comercial de \$ 180.00 Mesa de madera con un valor \$ 800.00 Escritorio con un valor de \$ 500.00. Base (TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS). Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. Ismael Hernandez Jimenez Rúbrica

1397 -26, 27 y 31 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 169/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CREMI, S.A. en contra de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA Y FRANCISCA MARURI DE HERNANDEZ se señalaron las diez horas del día dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del terreno con construcciones denominado "La Garrapata", ubicado en calle Benito Juárez No. 85, Col. México 68, en la población de Tejupilco, México Distrito Judicial de Temascaltepec, México, el cual consta de 23 locales comerciales, con todos los servicios municipales y equipamiento urbano construcción moderna, cuyas medidas y colindancias son: al norte 58.00 m con Ma. Cristina Campuzano de M., al sur: 58.00 m con calle s/n, hoy Ana Ma. Golloaga; al oriente: 20.00 m con calle s/n, hoy Avenida Juárez, y al poniente: 20.00 m con calle s/n, hoy Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie aproximada de 1160.00 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Temascaltepec, México, bajo partida 8754 volumen XVI, libro primero, sección primera, de fecha 31 de julio de 1975

El C. Juez Cuarto Civil de Primera Instancia de Toluca, México, ordenó las publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos o lugar de costumbre de este H. juzgado y en la del H. Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México por la ubicación del inmueble, tres veces dentro del término de nueve días; convocándose para tal efecto postores, citando acreedores y a la parte demandada, sirviendo

de base al remate la cantidad de (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento.-Doy fe.-Toluca, México, a 18 de marzo de 1997.-C. Secretario de Acuerdos. Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1401 -26 marzo, 2 y 8 abril.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 585/96

En el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Texcoco Estado de México, con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS GARCIA AGUILAR en contra de JAVIER ROBLES FSPINOZA, embargándose un vehículo Vam marca Chevrolet, color blanco modelo 1984 motor hecho en México, GN 93403099, sin radio, llantas en buen estado, máquina recién ajustada, pintura en mal estado, parabrisas delantero estrellado, en regulares condiciones de uso sin vidrios retrovisores en las puertas, el cual ha sido valuado en la cantidad de (VEINTICINCO MIL PESOS) por lo que por medio del presente se convocan para el remate del vehículo descrito

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Estado de México y en otro periodico de mayor circulación en este distrito judicial, se expide en Chimalhuacan, México a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Maria Dolores Abundes Granados -Rúbrica

1402 -26, 27 y 31 marzo

**JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente 759/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO LEON JIMENEZ en contra de ROGELIO MEDINA RODRIGUEZ, el Ciudadano Licenciado ROGELIO DIAZ MORALES, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día once de abril del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de la primera almoneda de remate, respecto de un modular marca Sharp, con tornamesa, radio de dos bandas doble tocantinas, ecualizador, modelo CMS-150CD, serie 30120067, bocinas de la misma marca, un televisor marca Zonda, 19 pulgadas, modelo 83648, serie 88TUC, un refrigerador marca Mabe, color beige de 1.50 m aproximadamente y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1 200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada, se convocan postores

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, publicándose edictos en GACETA DEL GOBIERNO en la lista de avisos o puerta del juzgado Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -C. Secretario de Acuerdos. Lic. César E. Valdés Sánchez -Rúbrica

375-A1 -26, 27 y 31 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1303/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por IGNACIO CERA MARTINEZ en contra de UBALDO GARCIA RUBI, la C. Juez del

conocimiento ordenó sacar a remate en Segunda Almoneda de Remate el bien mueble consistente en una vitrina refrigerador de carnes frías marca Ojeda, modelo VMSU-150, con número de serie 1237230009-Y, 127 Voltios, 1 fase, sesenta Ciclos de 5.5 amperes mide 1.50 mts. de largo por 0.50 mts. de ancho en su parte superior, y 0.79 mts. en su parte inferior, por 1.60 mts. de alto, la parte superior cubierta de lámina de acero inoxidable, cubierta con cristal de 6 mm, bien que en su totalidad se le asigna un valor comercial actual de \$ 7,034.49 (SIETE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción legal del 10%, precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día ocho de abril del año en curso, ordenándose la publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado convocando postores para la misma

Toluca, México, siete de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. José Raymundo Cera Contreras -Rúbrica

1368 -26 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2003/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.A., en contra de IRMA DELGADO PEREZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito Judicial de Toluca, México, señaló las diez horas del día dos de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en una vivienda con número 202, del edificio A, planta alta con número oficial 12, con frente a la calle Orquilla, construido en el lote número seis, de la manzana cuatro, del Fraccionamiento las Margaritas, Metepec, México, la cual consta de un área de uso exclusivo de propiedad privada compuesta por sala, comedor, cocina, baño y dos recámaras, con superficie de 48.35 metros cuadrados y patio de servicio con superficie aproximada de 4.46 metros cuadrados.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado y en los estrados del H. Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

1369.-26 marzo, 2 y 8 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2001/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.A., en contra de JAVIER ESTRADA GARCIA Y ELVARIA ORTEGA CID DEL PRADO, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las diez horas del día veintitrés de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio consistente en una Vivienda tipo Unifamiliar

ubicado en Andador Hacienda La Laja número uno lote ocho, manzana setenta y uno, con una superficie aproximada 68 04 metros cuadrados Sector E de un sólo nivel Rancho San Francisco, Infonavit San Francisco, Metepec México

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado y en los estrados del H. Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica.

1370 -26 marzo, 2 y 8 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

El C. ALFONSO MARTINEZ HERNANDEZ, en su carácter de hermano denuncia la Sucesion intestamentaria a bienes BERNARDO MARTINEZ HERNANDEZ, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 198/95, el C. Juez del conocimiento por auto de fecha veintiséis de noviembre del año próximo pasado, ordenó hacerle saber la radicación del presente Juicio llamándolos por este conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para comparecer ante este Tribunal a reclamar por un término de cuarenta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación y previniéndolos a la vez que deberán señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y Boletín Judicial. Asimismo fijese en la puerta de este Juzgado una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Cuautitlan Estado de México, a los 28 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez Rúbrica.

1371 -26 marzo y 7 abril

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1189/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMON HERNANDEZ SANTOS, en contra de BARBARA RAMIREZ HERNANDEZ, LUIS CARLOS FLORES M. Y MIGUEL ANGEL LOPEZ C., la ciudadana Juez del conocimiento dictó un auto mediante el cual, señala las nueve horas del día 16 de abril del año en curso, para que tenga lugar en el presente expediente el remate en primer almoneda de los bienes embargados consistentes en videgrabadora marca VHS Daewod, color negro, serie numero 3070100375, modelo DVR 8088N, sin comprobar su funcionamiento, un televisor marca Sony de 21 pulgadas, color negro, seis teclas al frente, serie número 81269-96, de fecha junio de 1992, no se verifica su funcionamiento y un modular Packard Bell, con tocacintas doble, AM, FM, veintiséis teclas al frente, control remoto, modelo entertainer, registro número 4031, pedimento 3147-400-0017, con dos bocinas de la misma marca,

con numero BR-20-23 de tres vías, sin comprobar su funcionamiento, por lo que se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO tres veces dentro de tres días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la fecha de la almoneda siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CINCO MIL SETECIENTOS PESOS, suma en que fueron valuados dichos muebles.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

1373 -26, 31 marzo y 1º abril.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SR. PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó Juicio ordinario Civil sobre Usucapion bajo el número de expediente 1/97, promovido por MEDINA GALVEZ MARIA ELENA, en contra de Usted, respecto de una fracción de Terreno Denominado "El Llano", ubicado en esta cabecera municipal cuyas medidas y colindancias son: al norte, 8.85 metros y linda con calle Puebla, al sur, 8.85 metros y linda con Irma Rentería Valeria al oriente: 14.20 metros y linda con Guadalupe G. Gonzalez Rodriguez y ahora con parque municipal y al poniente: 14.20 metros y linda con Pedro Gonzalez Rodriguez con una superficie total aproximada de 125.67 metros ciento veinticinco punto sesenta y siete metros cuadrados

Y admitida que fue la demanda en razón que se desconoce su domicilio, se ordeno emplazarlo a Juicio, mediante edictos previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil dejándose a su disposición en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y otro de mayor circulación en esta población. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los catorce días del mes de marzo de 1997.- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodriguez -Rúbrica.

1377 -26 marzo, 8 y 18 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM 137/97
PRIMERA SECRETARIA,
ANASTASIO MIRANDA SANCHEZ.

MANUEL ESTRADA BUENDIA, le demandó en el expediente número 137/97, la declaración Judicial mediante sentencia definitiva de la paternidad que ejerce el ocurrente sobre su menor hija de nombre ANA PAOLA y cuyos apellidos actuales son MIRANDA PEREZ; como consecuencia de lo anterior la anotación marginal al acta de nacimiento de su menor hija en la que se haga constar el reconocimiento de la paternidad

que voluntariamente y mediante confesión expresa, hace en términos de su escrito y el pago de gastos y costas, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del Código Procesal Civil. Quedan a disposición del demandado las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado. Fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente auto.-Doy fe

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación Texcoco, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe La C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

1378.-26 marzo, 8 y 18 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA
EXPEDIENTE 1033/96

ASCENCION HERNANDEZ SANTILLAN le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto de una fracción del lote de terreno número 16, de la manzana 186, de la Colonia Estado de México, de ésta Ciudad de Nezahualcóyotl Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte, 10.75 metros con Fracción del lote 17; al sur, 10.75 metros con calle 2 (actualmente 2 Avenida), al oriente, 10.00 metros con lote 15, al poniente, 10.00 metros con la otra Fracción del mismo lote 16, con una superficie total de 107.50 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le haran por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expiden la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

1381.-26 marzo, 8 y 18 abril

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

CONCEPCION VALLE CORTES, promueve Inmatriculación respecto del bien inmueble denominado "Texalpa", ubicado en la cerrada Ruiz Cortinez S/N, en San Pedro Xalostoc, conocida como Ampliación Norte, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes

medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts con Elena Carbajal Carbajal, al sur 18.60 mts con Elena Carbajal Carbajal; al oriente, 8.10 mts con Cda. Ruiz Cortinez, al poniente 8.10 mts. con Concepcion Valle Cortés. Con una superficie de: 150.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica

1383.-26 marzo, 10 y 24 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 643/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO ITURBE PAREDES, en su carácter de endosatario en procuración del Licenciado JUAN SALGADO NEGRETE, apoderado legal de la empresa AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de CARLOS DIAZ MONDRAGON, El C. Juez señalo las nueve horas del día veinticuatro de abril del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes muebles embargados en el presente Juicio los cuales son: 1) Una sala de tres piezas, sillón grande de 2.45 por 0.90 m, sillón mediano 1.60 por 0.90 m todos forrados con tela color beige arena en regular estado de conservación. Dadas las características referidas con anterioridad se le asigna un valor de 1,750.00. Un juego de mesa de tres piezas, una mesa central de 1.00 por 0.60 m y dos laterales de 0.60 por 0.60 m todos fabricados con madera comprimida valor asignado según características descritas \$ 800.00. un comedor con mesa redonda de cristal de 1.20 m de diámetro con cuatro sillas con cojines y base de mesa y sillas con material tipo ratán, valor asignado según características 1,900.00. un trinchador tipo rústico de 2.10 por 0.53 y una altura de 0.78 integrado de tres cajones valor asignado según condiciones actuales 900.00. Una vitrina tipo rústico de 1.90 por 0.64 m y 0.51 cm. de ancho con puertas tipo bisagra con vidrios, valor asignado según condiciones actuales 900.00 una mesa con cristal de 1.36 por 0.40 m y luna en forma de cisne valor asignado 1,700.00. un televisor marca Hitachi a color de 21" modelo CT 2186 con huellas claras de maltrato color asignado 700.00. la suma de las cantidades amparan los bienes para el remate la cantidad de \$ 8,700.00 (OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 90/100 M.N.).

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores Dado en la ciudad de Toluca, a 19 de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1382.-26, 27 y 31 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A"
EXPEDIENTE No. 904/91

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de JAIME SOSA VELEZ Y OTRO, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil del Distrito Federal Licenciada Elvira Carbajal Ruano, ha

señalado las diez horas del veintuno de abril próximo para la celebración de las diligencias de remate en tercera almoneda del inmueble ubicado en Av. Tlaltepán No. 103 Depto. 301 del edificio número Tres Municipio de Cuautitlán de Romero, Estado de México, cuyo precio de avalúo es de \$ 49 412.71 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS 71/100 M.N.) se convocan postores al remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo.

México, D.F. a 13 de marzo de 1997. La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Martina Saúlra Armas Luna.-Rúbrica

Para su publicación por dos veces dentro de siete días en el periódico Uno más Uno, en los tableros de la Tesorería del D.F. y los Estrados de este Juzgado

368-A1 -26 marzo y 9 abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que la señora MARIA VENANCIO SALCEDO GONZALEZ, bajo el expediente número 871/89, promueve el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señorita DOLORES SALCEDO GONZALEZ, el Ciudadano Juez del Conocimiento por auto de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y siete y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México ordeno fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen definido, anunciando su muerte sin testar, así como hagase saber que su hermana MARIA VENANCIO SALCEDO GONZALEZ es la que reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezca en el Juzgado a reclamar dentro de cuarenta días, en los edictos se insertarán además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación en el último domicilio del autor de la Sucesión que se ubica en Ecatepec, Estado de México.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días se expide el presente a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica

371-A1 -26 marzo y 7 abril

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

JOSE GABRIEL PEÑA NATERAS VS MARIA VERONICA SUAREZ VALADEZ

Exp. 269/95. JOSE GABRIEL PEÑA NATERAS, promueve su divorcio necesario en contra de MARIA VERONICA SUAREZ VALADEZ, procédase a emplazar a la demandada MARIA VERONICA SUAREZ VALADEZ, mediante edictos conforme lo previene el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a dicha demandada que deberá presentarse a contestar la demanda intentada en su contra al Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento para el caso de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por confesa de los hechos básicos que constituyen la demanda debiéndose fijar en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. Juan Ignacio Espinoza López.-Rúbrica

372-A1 -26 marzo, 8 y 18 abril

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 59/97

JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADO PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A

C. MARINA AMPARO SANTIAGO ORTIZ, en el expediente número 59/97, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapón, del lote de terreno número 87 de la manzana 64, de la sección Comercial de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 m con lote 33, al sur, 10.00 m con avenida actualmente Avenida Romero Rubio, al oriente 20.00 m con lote 38 y al poniente 20.00 m con lote 86.00 con una superficie de 200.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcoyotl, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

370-A1 -26 marzo, 8 y 18 abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 2034/97. MARIO GOMEZ ZAMORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 20.00 m con Dora Odely Gómez, sur: 20.00 m con Guadalupe Torres Gómez, oriente: 14.00 m con José Gómez Martínez, poniente: 14.00 m con calle Querétaro. Superficie aproximada de 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1400.-26 marzo. 1º y 4 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 162/97. MAXIMILIANO LOZA GOMEZ Y/OS., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estancia Chica, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 3 líneas de 154.75 m; 110.00 m con las hermanas Loza Hernández y 380.00 m con Pilar Hernández; sur: 786.00 m con el Sr. Miguel Loza Hernández; oriente: 74.00 m con el Ejido; poniente: 153.50 m con el Sr. Rafael Reboilar Cabrera. Superficie aproximada de 81.374.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

Exp. 196/97. MOISES LEVY GOLBERG Y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pro'ongación el Manguto La Pedrera, municipio de Colorines, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 28.50 m y 33.60 m con Mucio Avila Alvarez y Fernando Soto Solórzano; sur: 34.00 m, 46.60 m y 4.70 m con Salvador González Díaz y Salvador Soto; oriente: 38.30 m, 4.80 m y 8.70 m con camino sin nombre; poniente: 42.80 m con Salvador González Díaz. Superficie aproximada de 3.792.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

Exp. 1208/95. NARCISO SANCHEZ CIRIACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 48.00 m con propiedad de Rodolfo Murga; sur: 30.00 m con Campo Deportivo de San Bartolo; oriente: 41.40 m con propiedad de Rodolfo Murga; poniente: 42.47 m con camino Real que conduce al pueblo de San Miguel Yoltepec. Superficie aproximada de 0-16-35 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 13 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 147/97. MIGUEL MARIN TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Federal Toluca-Tenango, Km. 11.5, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda:

al norte: 69.86 m con Liliana Alejandra Colin Cortés; al sur: 63.30 m con Bulmaro Albarrán L.; al oriente: 20.73 m con Antonio Camacho F.; al poniente: 21.28 m con Carretera Federal Toluca-Tenango. Superficie aproximada de 1.380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 11 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

Exp. 140/97. AURELIA MONJARDIN CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n., Barrio de San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 10.20 m con Av. Independencia; al oriente: 15.10, 2.80 y 11.40 m con Celia Vargas Monjardín; al sur: 7.98 m con Leonor Ortiz Monjardín; al poniente: 26.50 m con Octavio Monjardín Nolasco. Superficie aproximada de 244.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 10 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

Exp. 130/97. C. ANTONIA BOBADILLA ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 97.00 m colinda con María Luisa Bobadilla Estévez y Teófilo Bobadilla Estévez; sur: 85.25 m colinda con Barranca; oriente: 88.00 m colinda con Alberto Estévez Corona; poniente: 70.00 m colinda con Lilia Bobadilla Estévez. Superficie aproximada de 7.207.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

Exp. 129/97. C. PABLO OLMEDO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 12.40 m colinda con Enrique Garduño Estévez; sur: 12.45 m colinda con Juan Carmona Vega; oriente: 205.40 m colinda con David Olmedo Corona; poniente: 206.00 m colinda con Bonifacio Olmedo Corona. Superficie aproximada de 2.556.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1385.-26 marzo. 1º y 4 abril.

Exp. 127/97. C. TOMAS OLMEDO BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 190.00 m colinda con Amada Reyes Carmona; sur: 2 líneas 40.07 m colinda con Teofilo Bobadilla y 175.00 m colinda con Tomás Olmedo; oriente 11.50 m colinda con Miguel Reyes Carmona; poniente 27.60 m colinda con Eufemio Valdez. Superficie aproximada de 3,970.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
1385 -26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 125/97. C. MAXIMINO AVILA VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 24.70 m colinda con Silvia Nava Rojas y 26.80 m colinda con Guillermo Carreño Zarza; sur 52.90 m colinda con Jesús Avila López y 3.70 m colinda con Cerrada de Ignacio Allende; oriente: 16.30 m colinda con Fernando Carreño Zarza; poniente 8.00 m colinda con calle Ignacio Allende y 8.30 m colinda con Silvia Nava Rojas. Superficie aproximada de 635.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
1385 -26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 128/97. C. TOMAS OLMEDO BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 39.50 m colinda con Enrique Garduño Estévez; sur 76.00 m colinda con Juan Carmona Vega; oriente 2 líneas 71.00 m y 114.30 m colinda con Enrique Garduño Estévez; poniente 194.10 m colinda con David Olmedo Corona. Superficie aproximada de 12,551.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
1385 -26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 124/97. ROMAN VAZQUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de la Cabecera Municipal, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda al norte: 11.70 m y 6.10 m con Joaquín Gomora Hernández y 43.00 m con Manuel Mendoza Ayala y 7.50 m con Cosme Mendoza Ayala; al sur: 61.00 m con Ponciano Robles Vilchis y 4.00 m con Barranca; al oriente: 13.00 m con Barranca, 8.00 m con Cosme Mendoza Ayala, 5.00 y 12.00 m con Joaquín Gomora Hernández; al poniente: 25.50 m con Barranca y Joaquín Gómora; 15.00 m con Manuel Mendoza Ayala. Superficie aproximada de 651.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
1385 -26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 123/97. JESUS HUITRON MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre y calle Nogales, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con calle 16 de Septiembre; al sur 30.00 m con Lorenza Cid del Prado y calle Nogales; al oriente 21.00 m con Hugo Becerril; al poniente 22.00 m con Hugo Becerril. Superficie aproximada de 649.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
1385 -26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 122/97. JACQUELINE MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tecruztitla, municipio de Xatlalaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Plácida Zamora de Bringas; al sur 15.00 m con Bonifacia Galindo Ramírez y Arnulfo Manzanares; al oriente 31.85 m con servidumbre de paso y 2.00 m con carretera al Ajusco; al poniente 31.85 m con José Reynoso. Superficie aproximada de 476.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica
1385 -26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 118/97. C. MAXIMINO AVILA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 150.00 m colinda con Silvia Nava Rojas; sur, 3 líneas 75.00, 15.00 y 100 m colinda con Barranca; oriente 2 líneas 120.00 y 100.00 m colinda con Barranca; poniente: 3 líneas 95.00, 24.00 y 15.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de 25,080.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 117/97. C. PABLO OLMEDO CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, en Zona Rústica, municipio de Calimaya de

Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 202.00 m colinda con Bernardo Salazar Avila, sur 147.00 y 60.00 m colinda con Carlos Arias Colin, oriente 40.00 y 42.00 m colinda con Rodolfo Reyes, poniente 55.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de 10 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 116/97. C. DAVID OLMEDO CORONA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 47.70 m colinda con Enrique Garduño Estevez, sur 48.50 m colinda con Juan Carmona Vega, oriente 194.20 m colinda con Tomás Olmedo Bobadilla, poniente 205.40 m colinda con Pablo Olmedo Corona. Superficie aproximada de 9 608.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 40/97. REYNALDO CUEVAS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje Rojastilla-Carretera a Tlapa, Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte 25.00 m con camino a Tlapa, sur 24.00 m con Francisco López, oriente 76.00 m con Ruperto Juárez, poniente 74.80 m con Eladio López. Superficie aproximada de 1 847.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 606/96. NABOR JUAN REYES ARENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 25.00 m, linda con Regino Martínez Arce; sur 25.00 m con calle pública; oriente 67.00 m con Gregorio Sánchez Delgado; poniente 59.50 m con Luis Reyes Mancilla. Superficie aproximada de 1,581.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 17 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 696/96. NABOR JUAN REYES ARENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 23.49 m con Av. 20 de Noviembre y Vicente; sur 23.31 m con Lucía Reyes Arenas; oriente 49.40 m con calle 18 de Marzo; poniente 52.80 m con Alberto Martínez Ortiz. Superficie aproximada de 1,195.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 328/96. AURELIO FLORES O., promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 24.00 m con Luisa González, sur 24.00 m con Carlos Guerra, oriente 10.00 m con camino, poniente 10.00 m con Rodolfo Martínez. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 330/96. CARLOS GUERRA ALANIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 24.00 m con Aurelio Flores; sur 24.00 m con Manuel Tapia; oriente 10.00 m con Manuel Tapia; poniente 10.00 m con camino. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 23 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 552/96. FRANCISCA HERNANDEZ SANCHEZ, GUADALUPE PATRICIA HERNANDEZ SANCHEZ, REYNA SOFIA HERNANDEZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte 44.00 m con Esther López Cedillo; sur 44.00 m con Wulfrano Cedillo Martínez; oriente 10.25 m con Luis Díaz Pardinez; poniente 10.25 m con calle 24 de Octubre. Superficie aproximada de 451.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 542/96. ADELA HUERTA DE AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Carlos Huerta, sur: 24.00 m con Carlos Huerta, oriente: 10.00 m con camino, poniente: 10.00 m con Antonia Juárez R. Superficie aproximada de 240.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 436/96. BASILIA HERNANDEZ PALMA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 48.00 m con Alfonso Hernández Pardinez; sur: 48.00 m con Cerrada y Francisco Hernández Palma, oriente: 21.75 m con calle, poniente: 21.75 m con Margarito Fernando Barrera Palma. Superficie aproximada de 1.044.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 426/96. CRISTINA HERNANDEZ PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 48.00 m con Cerrada y Margarito Fernando Barrera P., sur: 48.00 m con Bernardo Martínez; oriente: 21.75 m con Francisco Hernández Palma, poniente: 21.75 m con Nemonio Hernández Palma. Superficie aproximada de 1.044.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 410/96. GRACIANA PALMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 48.00 m con Cerrada y Ernestina Hernández Palma; sur: 48.00 m con Bernardo Martínez; oriente: 21.75 m con Nemonio Hernández Palma, poniente: 21.75 m con Regadera y Julián Pardinez Delgado. Superficie aproximada de 1.044.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 394/96. DANIEL DURAN MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 325.00 m con Remedios Reyes y Gabino Diaz, sur: 325.00 m con Moises Rodriguez Rodriguez; oriente: 134.00 m con Carril y Alberto López Hernández, poniente: 171.00 m con Gran Canal. Superficie aproximada de 40.000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 513/96. JUAN DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 196.00 m con Camino y Félix Martínez Sánchez, sur: 196.00 m con Regadera y Macedonio Suárez Martínez; oriente: 96.00 m con camino y Remedios Cedillo Ortiz; poniente: 96.00 m con Sergio Delgado Hernández. Superficie aproximada de 18.616.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 26 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 872/96. GABINO DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango mide y linda: norte: 125.00 m con camino y Enrique Martínez; sur: 125.00 m con Jesús Díaz Pardinez; oriente: 100.00 m con Hilario Díaz Martínez; poniente: 100.00 m con Olegario Díaz Martínez. Superficie aproximada de 12.500.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 657/96. GREGORIO CHAVARRIA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 9.55 m con Plaza Pública; sur: 8.37 m con Ignacia Hernández Domínguez; oriente: 15.40 m con Alejandro Ramirez Martínez; poniente: 15.40 m con Moisés Rodríguez Rodríguez. Superficie aproximada de 137.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de mayo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp 145/97. GRACIELA MONTOYA ZAYAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con privada sin nombre; sur: 15.00 m con Rutilo Zayago Romero; oriente: 10.00 m con Gregoria Victoria Montoya; poniente: 10.00 m con Trinidad Zayago Garcia. Superficie aproximada de 150.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp 146/97. MAURA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 209.94 m con Pedro Téllez y Eulogio Aguirre; sur: 148.63 m con Catarino Hernández; suroeste: 90.50 m con carretera a Nextlalpan; oriente: 226.36 m con Sofía y Agustina Domínguez; poniente: 158.38 m con Cecilio Ortiz. Superficie aproximada de 45,296.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp 097/97. BONIFACIO JUAREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Cuauhtémoc, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.00 m con Daniel León y Ponciano Hernández; sur: 22.00 m con la Av. Cuauhtémoc; oriente: 60.00 m con Ma. Félix Juárez Guzmán; poniente: 60.00 m con Bartolo Guzmán Villanueva. Superficie aproximada de 1,230.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 317/96. JUAN DELGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 200.00 m con Francisco Maccann; sur: 200.00 m con Agustín Gutiérrez; oriente: 200.00 m con Julián Martínez; poniente: 200.00 m con Cándido Juárez. Superficie aproximada de 40,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp 130/97. VERONICA MATILDE ARCADIA CHOREÑO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.00 m con Vicente Choreño, 26.57 m con Melitón Choreño Ramírez; sur: 18.00 m con DIF Municipal, 26.57 m con Víctor Choreño; oriente: 13.20 m con Santiago López; poniente: 11.10 m con Melitón Choreño Ramírez, 2.00 m con Primer callejón de Federico Gómez. Superficie aproximada de 290.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp 129/97. JAIME IBAÑEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Roman Flores Ruiz; sur: 10.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Alfonso Guerrero; poniente: 20.00 m con Joaquín López López. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp 106/97. EFREN PARTIDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 69.60 m con Fábrica Nemesis, S.A.; sur: 08.70 m con Juan Laguna Laguna, 30.00 m con Carlos Laguna Garcia; oriente: 70.00 m con calle Cinco de Mayo; poniente: 65.10 m con Fábrica Nemesis, S.A. Superficie aproximada de 3,657.89 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 7 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 124/97. FRANCISCO RAMIREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 95.50 m con Joaquín Martínez; sur: 75.50 m con Porfirio Godínez Padilla; oriente: 32.20 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 36.20 m con Leonardo Domínguez. Superficie aproximada de 3,137.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril.

Exp. 105/97. BERTHA DELGADO CHOREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.50 m con Av. Palmas; sur: 25.00 m con José Choreño Rosales; oriente: 81.74 m con calle Xochitl; poniente: 81.70 m con Cipriana Bravo Vda. de Choreño con Marina Ortiz Ramírez con Benito Choreño Bravo con Cipriano Choreño Piliado con Emilia Choreño Bravo. Superficie aproximada de 2,103.77 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 5 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 314/96. FELIX CHAVARRIA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonantla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Emigdio Arenas; sur: 10.00 m con Prop. de la vendedora; oriente: 10.00 m con la misma Ma. del Carmen Arenas de Chavarría; poniente: 10.00 m con calle pública. Superficie aproximada de 140.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica.

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 320/96. LAURO DIAZ CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonantla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 49.00 m con el vendedor; sur: 49.00 m con Micaela Rodríguez; oriente: 200.00 m con Francisco Martínez Hernández; poniente: 200.00 m con Calzada. Superficie aproximada de 9,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

Exp. 315/96. PATRICIO CHAVARRIA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonantla, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con Nicolás Ortiz Rodríguez; sur: 23.50 m con Petróleos Mexicanos; oriente: 32.50 m con callejón; poniente: 21.50 m con Juan Delgado Martínez. Superficie aproximada de 540.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila -Rúbrica

1385.-26 marzo, 1º y 4 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1248/97. C. MARIA DE LOS ANGELES NIETO DE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de los Patos, actualmente calle Mariano Maya, manzana 2, lote 1, barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.70 m con callejón de los Patos actualmente calle Mariano Maya, al sur: 9.70 m con Pedro González; al oriente: 13.80 m con Juan Suárez; al poniente: 13.80 m con calle 3, actualmente calle Gustavo Díaz Ordaz. Superficie aproximada de 133.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 1246/97. C. MARCELINO LUNA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de los Patos, actualmente calle Mariano Maya, manzana 2, lote 4, predio denominado "Xaltipac 1º, parcela 2" Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.70 m con callejón de los Patos actualmente calle Mariano Maya, al sur: 9.70 m con Pedro González; al oriente: 13.80 m con Juan Suárez; al poniente: 13.80 m con Antonio Hernández Moreno. Superficie aproximada de 133.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 1247/97. C. MARIA DEL CARMEN CAMACHO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión Esq. cerrada de la Unión lote 10, manzana Única, barrio Xochiaca, predio Tlatelco Primero, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.50 m con Fernando Hernández Vences; al sur: 9.50 m con cerrada de la Unión; al oriente: 15.00 m con calle Unión; al poniente: 15.00 m con Germán Domínguez Ruiz. Superficie aproximada de 142.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 1425/97, GILBERTO VEGA VEGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arboledas, lote 16, manzana 4, predio Tlamimilolpa, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 8 00 m con calle actualmente calle Arboledas, al sur 8 00 m con lote 15, al oriente 15 00 m con lote 18, al poniente, 15 00 m con lote 14 Superficie aproximada de, 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 11 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 1426/97, FRESVINDA BARRAGAN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arboledas, lote 6, manzana 4, predio Tlamimilolpa, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte 8 00 m con calle actualmente calle Arboledas, al sur 8 00 m con lote 5 al oriente 15 00 m con lote 8, al poniente 15 00 m con lote 4 Superficie aproximada de, 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 11 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 1427/97, ALEJANDRO VEGA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Arboledas, lote 14 manzana 4, predio Tlamimilolpa, barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda, al norte 8 00 m con calle actualmente calle Arboledas, al sur 8 00 m con lote 13, al oriente 15 00 m con lote 16, al poniente, 15 00 m con lote 12 Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 11 de marzo de 1997 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 160/97, FIDEL PEREZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, lote 17, manzana 3, predio Cuatitlapa, barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco mide y linda, al norte 16.94 m con lote 16, al sur 16.92 m con lote 18, al oriente 8.00 m con propiedad privada, al poniente, 8.00 m con calle 21 de Marzo. Superficie aproximada de 135.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 13 de enero de 1997.-C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 1424/97, C. GREGORIO GARCIA VIVIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agricultores, lote 8, manzana 1, predio o colonia La Joyita Xaltipac II, municipio de Chimalhuacán, mide y linda, al norte 8 00 m con lote 17, al sur 8 00 m con calle, al oriente 15 00 m con lote 7, al poniente 15 00 m con lote 9. Superficie aproximada de 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México a 11 de marzo de 1997 -C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2704/095/97, C. PETRONILO NAJFRA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio 'Las Brisas' manzana 02, lote 22, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m linda con Jesús Lugo Hernández, al sur 15.00 m linda con Georgina Siurob Orea, al oriente 8 00 m linda con calle 1er. cerrada de Nevada, al poniente 8 00 m linda con Mario Maldonado Superficie 120 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 2705/096/97 C. MARIA NUÑEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Las Brisas, manzana 2, lote 30, colonia Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte 20 00 m linda con lote 32, al sur 20.00 m linda con Martha López Velázquez, al oriente 10 00 m linda con Alejandra López López, al poniente 10.00 m linda con avenida Las Brisas. Superficie: 200 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2706/097/97, C. MANUEL CASTAÑEDA LABASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 6, manzana 1, colonia Las Brisas, pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte 20.00 m linda con Miguel Tapia, al sur 20.00 m linda con Joel Burgos, al oriente 10.00 m linda con Sabino Arias, al poniente, 10.00 m linda con avenida de Las Brisas Superficie: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 2708/099/97 C. JOSE MANUEL RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 02, predio "La Majada II", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda, al norte: 16.75 m linda con lote número 23 al sur: 16.75 m linda con lote número 25, al oriente: 7.20 m linda con lote número 13 al poniente 7.20 m linda con calle s/n Superficie: 120.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 2709/100/97, C. IRENE CHAVEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Majada II, manzana 3, lote 25, Santa María Chiconautla, Ecatepec Estado de México, mide y linda, al norte 16.60 m linda con lote número 24, al sur, 16.62 m linda con lote número 26, al oriente: 7.25 m linda con lote número 04, al poniente: 7.30 m linda con calle s/nombre. Superficie: 120.84 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 2710/101/97, C. NATIVIDAD SANTIAGO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tepostlaco", lote 5, manzana 1, calle sin

nombre ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 19.00 m linda con lote número 4, al sur, 19.00 m linda con lote número 6, al oriente: 7.00 m linda con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m linda con propiedad privada. Superficie: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2711/102/97, C. VICENTE AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Zoquipa, lote, manzana 0 Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 44.30 m linda con Paula Ayala, al sur: 42.50 m linda con Juan Ayala, al oriente: 16.50 m linda con Federico Sandoval, al poniente, 15.75 m linda con callejón sin nombre Superficie: 702.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2712/103/97, C. PAULA AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Zoquipa, manzana s/n, lote "B", poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 46.00 m linda con Valentin Ayala, al sur, 44.30 m linda con Vicente Ayala, al oriente, 22.00 m linda con Federico Sandoval, al poniente: 22.25 m linda con callejón sin nombre Superficie: 976.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2713/104/97, C. JOEL BURGOS ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 05, manzana 01, colonias las Brisas pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m linda con avenida de las Brisas, al sur: 10.00 m linda con Mario Lazalde Grijalba, al oriente: 20.00 m linda con Manuel Castañeda Labastida, al poniente: 20.00 m linda con Salustia Cruz de López. Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 2714/105/97, C. CALIXTO RAFAEL AGUILAR RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Cazuelas", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 40.60 m linda con Julio Ramírez Rodríguez, al sur: 40.60 m linda con calle actualmente de cerrada de Revolución, al oriente: 21.00 m linda con Ernesto Martínez R., al poniente: 20.00 m linda con Miguel Fragoso Martínez. Superficie: 832.30 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 2716/107/97 C. LUZ MARIA ROJAS ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Carranzaco", manzana 1, lote 13, calle sin nombre, Col. s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 7.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 6.20 m linda con Fracción Nava, al oriente: 18.52 m linda con lote número 12, al poniente: 18.84 m linda con lote número 14. Superficie: 123.28 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2717/108/97, C. GRACIELA MALDONADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Los Hoyos", lote 28-B, manzana 02, calle sin nombre, Col. Las Brisas Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m linda con M. Núñez Velázquez, al sur: 10.00 m linda con calle s/n, al oriente: 10.00 m linda con Víctor Obregon, al poniente: 10.00 m linda con Ricardo Ramirez Velázquez. Superficie: 100.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2718/109/97, C. LUIS RAYAS ARZOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio calle Andador 3, manzana 3, lote 26, sección La Loma,

ampliación Chiconautla Ecatepec Edo. de México, mide y linda, al norte: 17.50 m linda con lote No. 27, al sur: 17.50 m linda con lote No. 25, al oriente: 7.00 m linda con calle Andador 3, al poniente: 7.00 m linda con lote número 20. Superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 2719/110/97, C. VICTOR MANUEL SANTILLAN ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 53, manzana 03, calle sin nombre colonia Las Brisas municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 10.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 10.00 m linda con lote No. 42, al oriente: 20.00 m linda con lote número 52, al poniente: 20.00 m linda con lote número 54. Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2720/111/97, C. FEDERICO MORALES VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas" lote 8, manzana 1, colonia Las Brisas municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 20.00 m linda con Marcelina Alonso, al sur: 20.00 m linda con Miguel Tapia G., al oriente: 10.00 m linda con Roberto Castañeda, al poniente: 10.00 m linda con calle Av. Las Brisas. Superficie: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2721/112/97, C. MACARIO LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 20, manzana 1, calle Central colonia Las Brisas pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte: 31.50 m linda con lote 21, 22 y 23, al sur: 27.40 m linda con Juvenal Alejo Martínez, al oriente: 10.50 m linda con Avenida Central, al poniente: 10.50 m linda con lote No. 10. Superficie: 287.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 2722/113/97. C. MACRINA PEREZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Secc Tetetla IV manzana 1 lote 16 ampliacion Chiconautla municipio de Ecatepec Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m linda con lote 15 al sur 15.00 m linda con lote 17, al oriente 8.00 m linda con calle s/n al poniente: 8.00 m linda con lote 7. Superficie: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 2723/114/97 C. MARTHA LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Las Brisas manzana 2, lote 29 colonia Las Brisas Santo Tomás Chiconautla municipio de Ecatepec distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda, al norte 20.00 m linda con María Núñez Velázquez, al sur 20.00 m linda con Pedro Martínez, al oriente 10.00 m linda con Victor Obregon al poniente 10.00 m linda con calle Avenida Las Brisas Superficie 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 2724/115/97 C. LUZ DIVINA ALARCON MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Las Brisas", lote 1 manzana 1, colonia Las Brisas pueblo de Santo Tomás Chiconautla municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México mide y linda, al norte 26.50 m Linda con avenida de Las Brisas al sur: 22.50 m linda con Rosa Martínez Hernández, al oriente 13.50 m linda con Felipe Martínez Aguilar al poniente 12.00 m linda con calle sur 3 Superficie: 292.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 2715/106/97. C. CELERINA ARELLANO PEÑAFIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tlalzalpa II" ampliacion Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla Estado de México, (M-7, L-

3) mide y linda, al norte 15.00 m linda con lote número 4, al sur: 15.00 m linda con lote No. 2, al oriente: 8.00 m linda con lote No. 38, al poniente 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp 1260/96 C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC ESCUELA PRIMARIA "BEATRIZ GUERRERO VDA DE VARELA", promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo y Costilla Barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac distrito de Zumpango Estado de México, mide y linda, al norte: 107.40 y 31.80 m linda con calle Miguel Hidalgo y Costilla, al sur 94.00 m linda con calle sin nombre al oriente 103.00 m linda con Avenida Insurgentes, al poniente 38.80, 13.00 y 104.00 m linda con carretera Mexico-Progreso Superficie: 15,269.92 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp 173/96. C. JOSE JORGE JAIME ROMERO MACEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda al norte 12.00 m linda con Petra Pineda, al sur: 19.00 m linda con Privada de 4.00 m, al oriente 44.00 m linda con Francisco Bautista Santiago al poniente: 44.00 m linda con Pedro Romero Superficie 682.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 02 de febrero de 1996.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1386 -26 marzo, 1 y 4 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp 1A 2240/91/97. ESPERANZA PALLARES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Pazaranes Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al

norte: 23 00 m con Antonio Bizuet y 12 70 m con Angel Rivero González, al sur: 35.70 m con Modesta Pallares, al oriente: dos tramos 9 91 m con Antonio Bisuet y 2 50 m con calle Francisco Sarabia, al poniente: 9 91 m con Moisés García García Superficie: 398 41 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1391 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. I.A. 2239/93/97, SILVA BUCIO SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Ixtlahualtenco" Amp. Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 10.00 m con propiedad Particular, al sur 10.00 m con calle Vicente Guerrero, al oriente 15.00 m con calle Mariano Matamoros al poniente 15.00 m con lote 15. Superficie 150 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1391 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. I.A. 2238/92/97, MODESTA PALLARES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.A. Los Pazaranez Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 53.00 m con Gregoria González Escarcega y Esperanza Pallares González, al sur: 53.00 m con Cándido González Villanueva, al oriente 13 50 m con calle Francisco al poniente: 12.50 m con Guillermo Sánchez M., y 1 00 m con Gregoria González Escarcega. Superficie: 715 28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 27 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1391 -26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. I.A. 2955/114/97, MARGARITO CASTRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Fracción del Rancho de Jalalpa San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: 37 35 m con Vecinos de Chiconautla al sur 37 35 m con Francisco González, al oriente: 270 00 m con Isidro Olivares, al poniente: 270 00 m con Roque Ortega. Superficie: 10.084.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1391.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. I.A. 2956/145/97, MARGARITO CASTRO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Fracción del Rancho de Jalalpa San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte 37 35 m con Francisco González al sur 40 00 m con Canal de Castera, al oriente: 474 00 m con Isidro Olivares, al poniente 456.00 m con Elisa Cueva de Garcia. Superficie 18 757 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

1391.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. I.A. 2954/143/97, MARGARITO CASTRO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Fracción del Rancho de Jalalpa San Cristóbal municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda al norte 40 00 m con camino a Sosa Texcoco al sur 37 35 m con Elisa Cueva de Garcia, al oriente: 44 00 m con Compañía de Luz, al poniente: 62.00 m con Elisa Cueva de Garcia. Superficie: 2,049.51 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

1391 -26 marzo, 1 y 4 abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 2146/97, ALVARO ESTRADA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 410 00 m con Teódula Estrada Bastida, al sur 2 líneas 309.00 y 307 00 m con Amancio Estrada Bastida, al oriente: 279.00 m con Hermenegildo Sánchez, al poniente: 213 00 m con Teódula Estrada Bastida. Superficie aproximada de. 103,223 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2099/97, FERMIN ESQUIVEL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 376 70 m con Santiago Arias y Candelaria García, al sur: 2 líneas 328 00 y 123.00 m con Ruperto Sanchez al oriente: 2 líneas 83 00 y 245 00 m con Candelaria García y Emeterio Contreras, al poniente: 2 líneas 266.00 y 90.00 m con Miguel Nieto Arias y Ruperto Sánchez. Superficie aproximada de 98 985 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 2174/97, SOFIA REYES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyotepec, municipio de Almoloya de Juárez distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 354 00 m con Sóstenes Reyes Alvarez, al sur: 354 00 m con María Salomé Reyes Alvarez, al oriente: 118 00 m con Alfonso González, al poniente: 118.00 m con Mario Reyes. Superficie: 41.772 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 1741/97, SANTOS VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 140 00 m con Rosa Ramirez Garcia, al sur: 140 00 m con Pablo Valdez Valdez, al oriente: 26.25 m con Camino Real, al poniente: 26.25 m con Paulino Valdez Valdez. Superficie aproximada de 3.675 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril

Exp. 1742/97, PAULINO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 66 00 m con Enrique Valdez Valdez, al sur: 66.00 m con Jacobo Valdez Arzate, al oriente: 52 50 m con Santos Valdez Valdez y Rosa Ramirez Garcia, al poniente: 52 50 m con Fernando Garcia Flores. Superficie aproximada de 3.465 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 1743/97, RUFINA ROSA RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 140.00 m con Enrique Valdez Valdez, al sur: 140 00 m con Santos Valdez Valdez, al oriente: 26 25 m con Camino Real, al poniente: 52.50 m con Paulino Valdez Valdez. Superficie aproximada de 3,675 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril.

Exp. 1746/97, GREGORIA CARREÑO DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.20 m con Simón Carreño Mendoza, al sur: 10 20 m con Alberto Camacho, al oriente: 10 25 m con Luisa Camacho, al poniente: 10 25 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 104 55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de marzo de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1376.-26 marzo, 1 y 4 abril.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 34
NAUCALPAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L

El suscrito Dr. Roberto Hoffmann Elizalde, Notario Público Número 34 del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura No. 17,212 volumen 642 del protocolo a mi cargo con fecha 6 de marzo de 1997, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor ANGEL SANGINES PROSPERO

Los señores LETICIA DOLORES, ANGEL ARTURO, HECTOR EDUARDO Y SERGIO ROBERTO todos de apellidos SANGINES HERNANDEZ, repudiaron sus derechos hereditarios y la heredera señora ARCILIA HERNANDEZ AGUILERA, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido por el testador manifestando que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Dr. Roberto Hoffman Elizalde.-Rúbrica
Notario Público No. 34

369-A1.-26 marzo y 7 abril.

ARRENDADORA AGIL, S.A. DE C.V.
TOLUCA, MEXICO
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1997, se convoca a los accionistas de "ARRENDADORA AGIL", S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá verificativo el día 17 de abril de 1997, a las 17:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle de Leandro Valle número 404, 1er. piso, Colonia Reforma y F.F.C.C.N.N., de Toluca, Estado de México, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I - Apertura de la asamblea, designación de escrutadores y certificación de aquellos del quórum presente.
- II - Informe del Presidente del Consejo de Administración, sobre la marcha de la sociedad, incluyendo los estados financieros por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 1996, su discusión y aprobación, en su caso, después de oído el informe del comisario.
- III - Resolución sobre la aplicación de resultados
- V - Nombramiento del Consejo de Administración y comisarios
- V - Propuesta sobre honorarios a los miembros del Consejo de Administración y comisarios
- VI - Propuesta de modificaciones al capital social y, en su caso, reforma del artículo Sexto de los estatutos sociales.
- VII - Designación de delegado de la asamblea

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán inscribir sus acciones en el libro de Registro de Acciones de la sociedad, el que cerrará cinco días antes de la fecha en que tendrá lugar la asamblea. Además deberán recabar tarjetas de entrada que expedirá el secretario del consejo, previa exhibición de los títulos de acciones o entrega de constancia de depósito de alguna institución bancaria del país o del extranjero. Las tarjetas de entrada deberán recabarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en el número 404, 1er. piso de la calle de Leandro Valle, Colonia Reforma y F.F.C.C.N.N., a más tardar dos días antes de la celebración de la asamblea.

Toluca, México, a 24 de marzo de 1997

C.P. Ernesto Bayón Lira -Rubrica
Secretario del Consejo de Administración

1380 -26 marzo

PIV, S.A. DE C.V., Y PROMOTORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

AVISO AL PUBLICO

En Asamblea General Extraordinaria que verificaron PIV, S.A. DE C.V., y PROMOTORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., el día 24 de febrero de 1997, resolvieron fusionarse dichas sociedades, tomándose para ello los siguientes acuerdos:

- 1.- Conforme a las disposiciones legales de Capítulo LX de la Ley General de Sociedades Mercantiles, fusionése "**Promotora Automotriz, S.A. de C.V.**" con "**Piv. S.A. de C.V.**", tomando como base los números de ambas sociedades contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1996, actuando la última en calidad de sociedad de fusionante extinguiéndose por lo tanto la primera; fusión que habrá de surtir plenos efectos hasta los tres meses contados a partir de la fecha de inscripción de los presentes acuerdos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- 2 - Transfíranse a "**Piv. S.A. de C.V.**" los activos y pasivos de "**Promotora Automotriz, S.A. de C.V.**", mismos que se expresan en los Estados Financieros preparados con números al 31 de diciembre de 1996 con las consecuencias legales del caso, y recibidos que sean en su oportunidad por la primera con la suma patrimonial de las dos sociedades, reconózanse a los accionistas de "**Promotora Automotriz, S.A. de C.V.**", su participación en el capital social de la fusionante, en la proporción que resulte la participación de su tenencia accionaria en ésta
- 3.- Se establece como sistema para la extinción de los pasivos de "**Promotora Automotriz, S.A. de C.V.**", el que la fusionante, "**Piv. S.A. de C.V.**", habrá de responder de su pago conforme a los términos y condiciones de las obligaciones acordadas con los acreedores.
- 4.- Publíquense en el periódico oficial el último balance de la sociedad que es el cerrado con números al 31 de diciembre de 1996, y que ha sido aprobado en la Asamblea previa a la presente, así como los presentes acuerdos.

El último balance de PIV, S.A. DE C.V., practicado al 31 de diciembre de 1996, muestra las siguientes cifras:

ACTIVO

Efectivo e inversiones temporales	\$	4'792,938
Cuentas por Cobrar		69,568
Impuestos por recuperar		28,663
Suma Activo Circulante	\$	4'891,169
Propiedades y equipo neto		33'815,312
Total	\$	38'706,481

PASIVO

Impuestos por pagar	\$	168,494
Otras cuentas por pagar		32,906
Prima de Antigüedad		2,565
Suma Pasivo Total	\$	203,965

CAPITAL CONTABLE

	\$	38'502,516
Total	\$	38'706,481

El último balance de PROMOTORA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., practicado al 31 de diciembre de 1996, muestra las siguientes cifras:

ACTIVO

Efectivo e inversiones temporales	\$	1'563,459
Cuentas por Cobrar		65,293
Impuestos por recuperar		77,000
Suma Activo Circulante	\$	1'705,752
Propiedades y equipo neto		9'821,619
Inversiones en acciones		38'603,199
Total	\$	50'130,570

PASIVO

Impuestos por pagar	\$	11,907
P.T.U. por pagar		62,862
Otras cuentas por pagar		40,365
Suma Pasivo Total	\$	115,134

CAPITAL CONTABLE

	\$	50'015,436
Total	\$	50'130,570

La presente publicación se realiza para dar cumplimiento al artículo 223 y para los efectos del artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Naucalpan de Juárez, a 20 de marzo de 1997.

Aurelio Borgaro Mills. -Rúbrica.
Delegado de las Asambleas.

376-A1.-26 marzo.

INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V., adoptado en su Sesión del 19 de marzo de 1997 se convoca a los accionistas de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, en el Salón Escocés 1 del Hotel Gran Hotel Valle de México, ubicado en Avenida Primero de Mayo 15, esquina Boulevard Manuel Avila Camacho, San Andrés Atoto, Naucalpan de Juárez, Estado de México, a las 10:00 del 30 de abril de 1997, para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración de la sociedad respecto de la marcha de sus negocios durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1996 en los términos del apartado A) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- II. Presentación, por parte del Consejo de Administración de la sociedad, de los estados financieros y documentos a que se refieren los apartados B), C), D), E), F) y G) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1996. Presentación del informe del Comisario de la sociedad a que se refiere la fracción IV del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- III. Resoluciones respecto de los resultados obtenidos por la sociedad al 31 de diciembre de 1996.
- IV. Designación de las personas que habrán de fungir como miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y como Comisario y Comisario Suplente de la sociedad.
- V. Emolumentos a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y al Comisario y Comisario Suplente de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio 1997.
- VI. Renuncia del señor Miguel Arvizu Díaz a su cargo de Director General de la sociedad y revocación de los poderes otorgados en su favor.
- VII. Designación del señor Jesús Medina García como Director General Adjunto de la sociedad y otorgamiento de poderes en su favor.
- VIII. Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

En los términos del artículo vigésimo sexto de los estatutos de la sociedad, serán admitidos a la Asamblea los accionistas que aparezcan inscritos como titulares de una o más acciones en el Libro de Registro de Acciones de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA, S.A. DE C.V. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por la persona o personas que designen al efecto mediante carta poder firmada ante dos testigos, o mediante cualquier otra forma de mandato conferido de acuerdo con la ley, atento a lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales de INDUSTRIAS GUILLERMO MURGUIA S.A. DE C.V.

Los informes y documentos financieros relacionados con los asuntos listados como puntos I. y II., respectivamente, del Orden del Día, conforme a lo dispuesto por el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y artículo trigésimo sexto de los estatutos de la sociedad, estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad durante los quince días de calendario anteriores a la fecha de la Asamblea que habrá de discutirlos, esto es, por lo menos quince días antes del 30 de abril de 1997.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 19 de marzo de 1997

Carlos Epstein Murguía.-Rúbrica.
Presidente y delegado especial del Consejo de
Administración de INDUSTRIAS GUILLERMO
MURGUIA, S.A. DE C.V.

Jesús Medina García.-Rúbrica.
Secretario y delegado especial del Consejo de
Administración de INDUSTRIAS GUILLERMO
MURGUIA, S.A. DE C.V.

373-A1.-26 marzo.